



Una demostración práctica sobre el Día sin Sombra, en el que el sol está en el cenit y no proyecta ninguna sombra, se hizo ante un grupo de escolares, en un intermedio del día inaugural del Congreso. Una vara de madera colocada verticalmente sobre el suelo demostró el fenómeno que se dio coincidentemente ese día, así como la dación de la Ley de prevención contra la radiación solar.

El Día sin Sombra Arequipa brilló más

Durante tres días de noviembre pasado Arequipa fue sede del VI Congreso Latinoamericano de Fotobiología y Fotomedicina. El evento, que se constituyó en el foro de discusión de la problemática de la Radiación Ultravioleta (RUV) en el ámbito global y primordialmente continental, concitó la atención de los círculos científicos internacionales y de la prensa regional, nacional y latinoamericana. Ciertamente confluyeron muchos factores para determinar su éxito y conviene analizarlos a fin de reconocer a quienes contribuyeron de una u otra manera para conseguir lo logrado.



**Héctor
Guillén
Tamayo**

El primer factor podría ser que Arequipa merecía ser designada como sede del evento por su situación geográfica especial en la zona ecuatorial intertropical. El registro permanente, tanto de mediciones satelitales como terrestres de elevados índices de radiación solar ultravioleta, hacen de nuestra ciudad un laboratorio natural para el estudio y la investigación de la RUV, la publicación en revistas científicas especializadas de sorprendentes mapas demuestran que esta zona del planeta está expuesta a los más altos niveles de RUV, y su trayectoria protagónica y responsable en la implementación de legislación a nivel regional y nacional sobre protección solar,

fueron determinantes para que se justificase su elección como sede y se convirtiese en el centro de la atención de las comunidades científica, política, mediática y social.

El segundo factor sería la constitución del Comité Ejecutivo que tuvo a su cargo la organización del Congreso, que por primera vez desde sus cinco versiones anteriores incluyó a un grupo multidisciplinario de dermatólogos, oftalmólogos, inmunólogos, físicos, ingenieros, educadores, ópticos e investigadores comprometidos. El equipo fue presidido por un médico legendaro como lo es el Dr. Marcial Ríos Flores, apoyado por un grupo profesional dedicado que incluyó

a una extraordinaria secretaria, todos ellos secundados por un conglomerado de brillantes jóvenes estudiantes de medicina, biología e ingeniería biotecnológica vinculados a la temática.

Para lograr los objetivos este grupo de líderes fundó de manera descentralizada la Sociedad Peruana de Fotobiología y Fotomedicina, Filial Arequipa, y de esta manera supo evadir sectarismos y discordancias de entidades enfrentadas, sortear los afanes de protagonismo unilateral, superar con creces la indiferencia tanto de entidades gubernamentales, como de algunas organizaciones internacionales de salud que debieron haber brindado

un apoyo incondicional al importante evento por estar directamente involucradas en la problemática de la RUV, pero que lamentablemente no lo hicieron. Podríamos comentar irónicamente que la Sociedad Peruana de Fotobiología y Fotomedicina, Filial Arequipa, es un brioso hijo sin padres porque nació y creció osadamente sin existir una Sociedad Nacional que la engendrara.

Un tercer factor lo constituye la calidad de los expositores venidos de Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, EE.UU., Inglaterra, Italia, Nueva Zelanda y Venezuela. Al respecto hay que reconocer el aporte del Dr. Robert Knobler, un reconocido médico dermatólogo peruano radicado en Austria que gestionó la participación de varios especialistas europeos que acudieron a Arequipa sin perjudicar los exiguos presupuestos del evento. También es de destacar el decidido apoyo de Laboratorios Roemmers que permitió financiar la participación de múltiples importantes investigadores de toda América Latina, dentro de ellos al Dr. Francesco Zaratti a quien sin duda podríamos considerar el Padre de la Investigación de la RUV en Latinoamérica. Y, finalmente, mencionar la osadía del comité organizador para traer desde EE.UU. a una figura mundial como lo es el Dr. Henry W. Lim, presidente de la International Union of Photobiology (IUPB) y, desde Nueva Zelanda, haciendo un viaje transpolar, al expositor más ajeno y a la vez uno de los más representativos de este evento: el Dr. Richard McKenzie.

Un cuarto factor trascendental del éxito obtenido está en la elaboración de los dos documentos conclusivos del Congreso: El CONSENSO AREQUIPA 2013 y LA DECLARA-

CIÓN DE AREQUIPA 2013. El Consenso Arequipa 2013 constituye un documento técnico elaborado por especialistas en el que se cuestiona la situación generada por una escala de riesgos del índice ultravioleta implementada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que no se adecúa a nuestra realidad y que está provocando un cierto caos en la elaboración de políticas de fotoprotección especialmente en el Perú y en los países andinos.

El Consenso Arequipa 2013 sirvió de base para elaborar otro documento más amplio y genérico, que se denominó DECLARACIÓN DE AREQUIPA 2013, en el que los físicos, dermatólogos, oftalmólogos, inmunólogos y educadores brindan sus opiniones con respecto a la problemática de la RUV. Estos dos documentos, logros exclusivos de este VI Congreso Latinoamericano, están siendo elevados a las autoridades internacionales de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Organización Meteorológica Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes a través de conductos oficiales científicos y gubernamentales.

Un quinto factor lo constituyen los factores circunstanciales que se dieron con buenos augurios durante el desarrollo de este VI Congreso Latinoamericano y que fueron el “*Día sin Sombra*”, fenómeno que solamente se produce en la zona intertropical del planeta dos veces al año y que se dio en Arequipa a las 11:29:51 horas del día 7.11.2013 -el mismo día de la inauguración del Congreso- y la firma por parte del Presidente de la República y publicación en El Diario Oficial El Peruano de la “*Ley 30120 que dispo-*

ne medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar”. Ambos eventos no fueron programados en absoluto y se dieron circunstancialmente, pero resultaron fundamentales para concitar la atención de la prensa y de la población general de manera que reforzaron los objetivos de fotoeducación que nos habíamos trazado y constituyeron un espaldarazo a los esfuerzos de 18 años de trabajo que en este sentido había iniciado el Centro de Investigación de las Radiaciones, CIRAD Arequipa, el año 1995.

El sexto y último factor de éxito se centra en la importante participación del viceministro del Ambiente, el Dr. Mariano Castro Sánchez Moreno, quien con su presencia activa dio representación oficial al sector gubernamental nacional en este trascendental Congreso Latinoamericano y que a la brevedad nos permitirá acceso como Sociedad Científica para llevar nuestro mensaje a los más altos niveles oficiales en los que se discutirán los intereses de nuestra región en los temas de investigación, fotoeducación, salud pública, normatividad y legislación sobre lo que concierne a la Radiación Ultravioleta.

Finalmente, pudimos contar con el valioso apoyo de nuestras familias, de diligentes colaboradores extranjeros como Valerie Payraudeau, y de arequipeños comunes y corrientes que dieron con detalles simples su aporte para que el Congreso tuviera el brillo con que deslumbró a sus invitados. Gracias a todos y cada uno de ellos. Ahora se vienen nuevos retos y responsabilidades, y estamos seguros que con la experiencia ganada en esta jornada y el compromiso que nos ha caracterizado lograremos metas cada vez más importantes. ■